

Inicio > Destacado > Junta de **Ecopetrol** aprobó reglamento para emisión de acciones; vigencia de cinco...

Destacado Mercados

Junta de **Ecopetrol** aprobó reglamento para emisión de acciones; vigencia de cinco años

Por Valora Analitik - 2021-08-27



La Junta Directiva de **Ecopetrol** aprobó hoy el reglamento de la tercera ronda del programa de emisión y colocación de acciones ordinarias en la Bolsa de Valores de Colombia. Más información de mercado aquí.

Tanto el Reglamento como demás documentación exigida por la ley, dijo la empresa estatal, serán sometidos a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia con el propósito de que dicha entidad imparta su autorización sobre el Programa.

Ecopetrol detalló en un comunicado que “en desarrollo de la potencial emisión o emisiones que se realicen bajo el programa, la Nación mantendrá como mínimo el 80 % del capital suscrito y en circulación de **Ecopetrol**, tal como lo dispone la Ley 1118 de 2006”.

Actualmente, el Estado colombiano tiene el 88,49% de las acciones de la empresa petrolera. La siguiente es la composición accionaria de **Ecopetrol**:

INVERSIONISTAS	NO. ACCIONES	% ACCIONES
ENTIDADES ESTATALES	36,384,788,417	88.49%
JPMORGAN CHASE BANK NA FBO HOLDERS OF DR ECOPETROL	660,269,880	1.61%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	428,404,979	1.04%
FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	346,784,182	0.84%
FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	304,470,592	0.74%
FONDO PENSIONES OBLIGATOR. PORVENIR MAYOR RIESGO	185,192,795	0.45%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MAYOR R	146,794,166	0.36%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	133,853,090	0.33%
FONDO BURSATIL HORIZONS COLOMBIA SELECT DE S&P	96,169,363	0.23%
VANGUARD TOTAL INTERNATIONAL STOCK INDEX FUND	70,561,590	0.17%
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	58,438,613	0.14%
ABU DHABI INVESTMENT AUTHORITY J.P. MORGAN	57,317,186	0.14%
FDO PENS OBLIGATORIAS COLFONDOS MAYOR RIESGO	55,799,627	0.14%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION RETIRO	51,629,274	0.13%
SKANDIA FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS	43,844,132	0.11%
VANGUARD EMERGING MARKETS STOCK INDEX FUND	42,707,437	0.10%
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS ETF	40,896,178	0.10%
FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	37,938,565	0.09%
FONDO DE CESANTIAS PROTECCION- LARGO PLAZO	35,456,803	0.09%

NORGES BANK-CB NEW YORK	32,082,324	0.08%
FONDO ESPECIAL PORVENIR DE RETIRO PROGRAMADO	30,842,953	0.08%
FONDO PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR	29,467,916	0.07%
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MAYOR RIES	27,437,105	0.07%
COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	23,399,029	0.06%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION CONSERV	23,126,184	0.06%
Otros Accionistas con Menor Participación	1,769,015,668	4.30%
TOTAL ACCIONISTAS MINORITARIOS	4,731.899.631,00	11.51%
TOTAL ACCIONES ADJUDICADAS	41.116.688.048,00	100%
ACCIONES NO ADJUDICADAS	6.642,00	0%
TOTAL ACCIONES SUSCRITAS	41.116.694.690,00	100%

Relacionado: **Ecopetrol** pagó hoy \$14,2 billones y ya es dueño del 51,4 % de ISA

El programa contempla una vigencia de cinco años, plazo dentro del cual **Ecopetrol** podría realizar una o varias emisiones de acciones con el propósito específico de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética, incluyendo:

- (i) proyectos para el crecimiento orgánico,
- (ii) oportunidades de crecimiento inorgánicas y
- (iii) el fortalecimiento del balance financiero de **Ecopetrol** y/o la reducción de su endeudamiento.

Las aprobaciones impartidas por la Junta Directiva de **Ecopetrol** y por la SuperFinanciera, en relación con el programa de emisión, según dijo la empresa, le brindan opcionalidad a la compañía en la estructura de capital para financiar el desarrollo de la estrategia de transición energética, más no generan para **Ecopetrol** ningún compromiso u obligación de lanzar ofertas de acciones.

“El lanzamiento de la(s) emisión(es) en el marco del Programa estará(n) sujeta(s) a la existencia de condiciones de mercado favorables para la colocación del capital accionario”, señaló **Ecopetrol**.

La Junta Directiva delegó en el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, las gestiones necesarias para adelantar los trámites de aprobación del Programa ante la SuperFinanciera de conformidad con las disposiciones estatutarias de la Compañía.

Compartir:



Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

Artículos relacionados Más del autor



Destacado Centro comercial Nuestro Bogotá tendrá inauguración oficial del 18 de septiembre al 3 de octubre



Destacado Gastos con tarjetas crédito y débito crecieron 45,2 % en Colombia durante julio



Destacado Covid-19 en Colombia, agosto 27: 2.078 contagios y 81 muertes



Contacto

Cr 43A No. 5A - 113 Of. 802 Edificio One Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia
 (+57) 321 330 7515
 Email: info@valoraanalitik.com

Conozca a Grupo Valora

Nuestro portafolio de servicios es:

- ▶ Valora Analitik
- ▶ Valora Consulting
- ▶ Valora Software

Categorías

- Premium
- Petróleo**
- Energía y Minería
- Macroeconomía
- Empresas
- Política
- Infraestructura
- Monedas
- Mercados
- Internacional
- Finanzas perso

Secciones

- En Perspectiva
- Indicadores
- Zona Bursátil
- Gráficos
- Videos
- Contacto
- Podcast
- Vídeo Columnas

